

Cuernavaca, Mor., a 10 de julio de 2018.

**LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO
DIRECTOR DE CONCURSOS Y ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con una **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$52,616.00 (Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la **Partida Presupuestal 2212** (Alimentación en Programas Institucionales) para la **URG 10.04.10 Jardín de Niños, Proyecto 100010**.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Subsecretaria de Presupuesto número DGP GP/0132/2018 (Anexo copia simple).

Por lo que le solicito sea realizada la compra la cual se encuentra registrada en el **Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF)** con número de requisición 10-10-0007-18, correspondiente al mes de julio del 2018 y tiene soporte en el Estudio de Mercado 29.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**

Expediente/Minutario
NGM/ALCP/esa.

